



Asamblea General

Distr. general
17 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Montserrat

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

Índice

	<i>Página</i>
I. Generalidades	3
II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas	3
III. Presupuesto	6
IV. Actividad volcánica y medio ambiente	7
V. Condiciones económicas	7
A. Generalidades	7
B. Agricultura	8
C. Servicios financieros	8
D. Turismo	9
E. Construcción y vivienda	9
F. Servicios públicos y comunicaciones	10
VI. Condiciones sociales	10
A. Generalidades	10
B. Trabajo	11
C. Educación y cultura	11
D. Salud	12
E. Delincuencia y seguridad pública	12



VII.	Relaciones con organizaciones y asociados internacionales	13
VIII.	Futuro estatuto del Territorio	14
A.	Posición del Gobierno del Territorio	14
B.	Posición de la Potencia administradora	14
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	15

I. Generalidades

1. Montserrat es un territorio no autónomo administrado por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El Territorio está situado en las Islas de Sotavento, en el Caribe Oriental, 43 kilómetros al suroeste de Antigua y 64 kilómetros al noroeste de Guadalupe.

2. Montserrat es de origen volcánico, muy montañosa, y tiene una superficie de 103 kilómetros cuadrados, con una costa accidentada. Consta de tres cadenas montañosas: Silver Hills en el norte, Centre Hills en el centro, y Soufrière Hills en el sur. Hay fuentes de aguas termales, barrancos, playas de arena negra y una playa de arena blanca en el norte de la isla. La vegetación es tropical.

3. En julio de 1995, el volcán Soufrière Hills, inactivo desde hacía más de 400 años, entró en erupción con efectos devastadores, que comportaron la evacuación y el reasentamiento de cerca del 70% de la población. Los efectos de dicha erupción y de la ligera actividad volcánica posterior todavía están muy presentes, mientras el Territorio va reconstruyendo la comunidad en la parte norte de la isla, que no resultó afectada. Plymouth, la capital de Montserrat, fue abandonada en 1997 después de que la actividad volcánica la volviera inhabitable. El nuevo centro urbano se está construyendo en Little Bay, al norte de la isla.

4. La población del Territorio, que en 1946 alcanzó los 14.333 habitantes, disminuyó tras la devastadora erupción volcánica de 1995. Unos 8.000 refugiados abandonaron la isla cuando se reanudó la actividad volcánica en julio de 1995, algunos de los cuales han regresado. El descenso general de las cifras demográficas desde 1995 se atribuye a un programa de reubicación instituido por los Gobiernos del Territorio y del Reino Unido. La mayor proporción de emigrantes eran menores de 30 años. De acuerdo con la Potencia administradora, a 1 de junio de 2009, la población de la isla era de 4.886 habitantes (3.295 naturales de Montserrat y 1.591 no naturales), frente a 4.493 en 2001, 10.639 en 1991 y 11.606 en 1980. Durante 2009, el Gobierno del Territorio continuó revisando las políticas demográficas, de empleo y de inmigración, con miras a alentar el crecimiento de la población en el Territorio.

5. La moneda de Montserrat es el dólar del Caribe Oriental, que está alineado con el dólar de los Estados Unidos a una tasa de 2,7 dólares del Caribe Oriental por dólar de los Estados Unidos. Los principales socios comerciales de Montserrat son los Estados Unidos de América, el Reino Unido, el Japón y Trinidad y Tabago.

II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas

6. La base de la relación entre el Gobierno del Reino Unido y sus territorios no autónomos se describe en el Libro Blanco titulado “Asociación para el progreso y la prosperidad: Gran Bretaña y los Territorios de Ultramar”, publicado en marzo de 1999¹. La Ley sobre los territorios británicos de ultramar de 2002 concedió la ciudadanía británica a los “ciudadanos de los territorios británicos de ultramar”.

Nota: La información que figura en el presente documento de trabajo procede de fuentes publicadas, incluidas las del Gobierno del Territorio, y de datos remitidos al Secretario General por la Potencia administradora de conformidad con el Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas.

¹ Presentado al Parlamento el 17 de marzo de 1999 por el Secretario de Estado para las relaciones exteriores y los asuntos del Commonwealth; reproducido en A/AC.109/1999/1 y Corr.1, anexo 1.

7. Como se informó en documentos anteriores, el Territorio recibió su denominación de Cristóbal Colón, que, en su segundo viaje a la isla en 1493, lo bautizó con el nombre de un monasterio español. En 1632, la isla se convirtió en colonia británica. Sus primeros colonos eran en su mayoría irlandeses. Durante los siglos XVII y XVIII, la producción de azúcar fue la principal actividad económica de la isla. Los esclavos que trabajaban en las plantaciones de algodón y azúcar fracasaron en unos históricos levantamientos ocurridos a fines del siglo XVIII. En 1834 se abolió la esclavitud. Entretanto, tras dos breves períodos de ocupación por Francia, el dominio británico se restauró en 1783, y en 1871 Montserrat se convirtió en una colonia de la Corona británica. Desde 1871 hasta 1958, Montserrat fue administrada como parte de la Colonia Federal de las Islas de Sotavento, y de 1958 a 1962 formó parte de la Federación de las Indias Occidentales. Tras la disolución de la Federación en 1962, Montserrat optó por mantener su estatuto de colonia de la Corona.

8. De conformidad con el Reglamento Constitucional de Montserrat de 1989, que entró en vigor en febrero de 1990, Montserrat tiene un Gobernador designado por la Corona, un Consejo Ejecutivo y un Consejo Legislativo.

9. El actual Gobernador de Montserrat, Sr. Peter Waterworth, ocupa el cargo desde julio de 2007. El Gobernador es el responsable de la seguridad interna (incluida la policía), los asuntos exteriores, la defensa, la administración pública y los servicios financieros extraterritoriales, incluida la Real Fuerza de Defensa de Montserrat, que está encabezada por un capitán. El Gobierno del Territorio pidió al Reino Unido que apoyara su solicitud de designar por primera vez a un Vicegobernador indígena, y el 15 de octubre de 2009, la Sra. Sarita Francis, funcionaria de carrera natural de Montserrat, fue nombrada Vicegobernadora². De conformidad con la Constitución, la Corona británica se reserva la prerrogativa de, con el asesoramiento del Consejo Privado, promulgar legislación en favor de la paz, el orden y el buen gobierno de Montserrat.

10. El Consejo Ejecutivo está integrado por cuatro Ministros, además del Fiscal General y un Secretario Financiero. Está presidido por el Gobernador y se encarga del control y la dirección generales de los asuntos de gobierno.

11. El Consejo Legislativo está formado por nueve miembros. Todos los miembros elegidos para el Consejo en septiembre de 2009 son hombres, a pesar de que cinco mujeres se presentaron a las elecciones. Las elecciones se celebran normalmente cada cinco años por sufragio universal. Las últimas elecciones generales tuvieron lugar el 8 de septiembre de 2009, tras la disolución del Consejo Ejecutivo y la convocatoria de nuevas elecciones generales por parte del Gobernador, dos años antes de lo previsto. En el anterior documento de trabajo se puede encontrar más información sobre estos acontecimientos (A/AC.109/2009/6). El Movimiento por el Cambio y la Prosperidad ganó la mayoría de los escaños del Consejo Legislativo y formó un Gobierno encabezado por el Ministro Principal, Sr. Reuben T. Meade. Según la Potencia administradora, el censo contaba con 3.516 votantes inscritos y fueron emitidos 2.349 votos; es decir, la participación electoral fue del 66,8%, frente al 77% en 2006 y el 78% en 2001. Las próximas elecciones están previstas para 2014.

² Información proporcionada por la Potencia administradora el 29 de diciembre de 2009.

12. La legislación de Montserrat se basa en el derecho consuetudinario inglés y en leyes locales. De su administración se encarga un Tribunal de Magistrados y el Tribunal Supremo del Caribe Oriental, ubicado en Santa Lucía. Este último (tribunal de apelaciones) es un tribunal itinerante establecido de conformidad con la orden judicial Núm. 223 de 1967 del Tribunal Supremo de los Estados Asociados de las Indias Occidentales, cuyas sesiones se celebran por rotación en cada uno de los nueve Estados miembros del Tribunal, entre ellos Montserrat³. Las causas de las que entiende el Tribunal Supremo se pueden recurrir en última instancia ante el Comité Judicial del Consejo Privado del Reino Unido. En octubre de 2009 se creó un nuevo Tribunal de Comercio en las Islas Vírgenes Británicas, cuya competencia se extiende a los territorios del Caribe Oriental, incluido Montserrat.

13. Como se señaló en documentos anteriores, en 2002 se creó un Comité de Revisión Constitucional presidido por Sir Howard Fergus. En febrero de 2003 se presentó al Gobernador un informe del Comité que incluía recomendaciones sobre una serie de enmiendas a la Constitución. Por ejemplo, en el informe se llegaba a la conclusión de que el cambio propuesto de poner fin a la imposición de un candidato por el Reino Unido y pasar a un proceso de mayor colaboración en la elección del Gobernador tendría una importancia simbólica positiva. En abril de 2005, el Consejo Legislativo deliberó sobre el informe.

14. La primera ronda de conversaciones entre el Gobierno del Territorio y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth se celebró en Montserrat en septiembre de 2005. En febrero de 2006 se celebró una segunda ronda entre representantes de Montserrat, en la que participaron todos los miembros del Consejo Legislativo, y un equipo del Gobierno del Reino Unido, a la que siguieron otras conversaciones, tanto oficiales como oficiosas, en 2006, 2007 y 2008. Según la Potencia administradora, el nuevo Gobierno está considerando cómo enfocar la revisión constitucional de Montserrat.

15. En 2009, la información proporcionada por el Reino Unido para su inclusión en el informe del Secretario General titulado “Aplicación de las resoluciones relativas a la descolonización aprobadas desde que se proclamaron el Primer y el Segundo Decenios Internacionales para la eliminación del Colonialismo” (A/64/70) concluía que “las conversaciones sobre la revisión constitucional han cedido el terreno a la labor sobre la reanudación del desarrollo de Montserrat, que se ha vuelto prioritaria”.

16. En el Seminario Regional del Caribe organizado bajo los auspicios del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que se celebró en Frigate Bay (Saint Kitts y Nevis) del 12 al 14 de mayo de 2009, el Ministro Principal de Montserrat subrayó que el Gobierno del Territorio debía explorar la posibilidad de la libre asociación con el Reino Unido. El Territorio esperaba que el Reino Unido preparase a Montserrat para una posible autodeterminación, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Entretanto, el Gobierno del Territorio trabajaba en la formulación de una constitución modernizada que fuera coherente con un documento de “preindependencia”. El texto completo de la declaración del Ministro

³ Véase <http://eccourts.org/index.html>.

Principal puede ser consultado en el sitio web de las Naciones Unidas sobre descolonización.

17. El 9 de diciembre de 2009 se celebró en Londres la undécima reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar. Según la Potencia administradora, los dirigentes de los territorios de ultramar solicitaron la celebración de un foro el día anterior a la reunión, con el fin de examinar el Libro Blanco de 1999 anteriormente mencionado titulado “Asociación para el progreso y la prosperidad: Gran Bretaña y los Territorios de Ultramar”, en que se establecían los principios que habían guiado la relación entre el Reino Unido y los territorios desde 1999. El foro constituyó la primera fase de un proceso de consultas sobre el futuro de dicha relación. En la reunión del Consejo Consultivo, el Reino Unido y los territorios no autónomos representados en ella, incluido Montserrat, acordaron, entre otras cosas, proseguir sus conversaciones sobre la relación entre el Reino Unido y los territorios de ultramar.

III. Presupuesto

18. El sector público de Montserrat sigue dependiendo de la asistencia presupuestaria de la Potencia administradora y de otras fuentes². En su discurso de presentación del presupuesto de 26 marzo de 2009, el Ministro Principal afirmó que el presupuesto total de Montserrat para el ejercicio económico de 2009/10 era de aproximadamente 95 millones de dólares del Caribe Oriental, consignados principalmente a las prioridades de los ministerios y departamentos. Por ejemplo, el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas recibiría unos 11 millones de dólares del Caribe Oriental; el Ministerio de Agricultura, Tierras, Vivienda y Medio Ambiente, 6 millones dólares del Caribe Oriental; y la Agencia de coordinación en casos de desastre, 5 millones de dólares del Caribe Oriental. La financiación anual ha sufrido un recorte general de unos 4 millones de dólares del Caribe Oriental, como consecuencia de la crisis económica y financiera mundial. El total disponible para actividades de desarrollo en el ejercicio 2009/10 ascendía a unos 43 millones de dólares del Caribe Oriental.

19. Como se indicó en documentos anteriores, para el período 2008-2010, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido consignó 58 millones de libras esterlinas para Montserrat. De la presentación del presupuesto del Gobierno del Territorio de 2009 se desprendió que el presupuesto para el desarrollo recibiría financiación adicional de entidades tales como la Unión Europea, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Gobierno de Trinidad y Tabago a través del Fondo de Estabilización Petrolera de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

20. Según el Gobierno del Territorio, los residentes pagan impuestos por los ingresos obtenidos en todo el mundo y de todo tipo de fuentes. También se aplica un impuesto a los ingresos imputables pagados por cualquier empresa, sociedad constructora o agrupación de personas. Los beneficios de las empresas se gravan con un impuesto del 30%. Al mismo tiempo, en Montserrat no existe un impuesto sobre la plusvalía. En diciembre de 2009, los Gobiernos del Reino Unido y de Montserrat firmaron un acuerdo sobre fiscalidad para facilitar el intercambio de información fiscal y evitar la doble tributación de los ingresos.

IV. Actividad volcánica y medio ambiente

21. Después de la erupción del volcán de Montserrat en 1995 tras siglos de inactividad, en octubre de 1996 el Territorio fue dividido sucesivamente a fin de crear una zona de exclusión que abarcaba aproximadamente los dos tercios meridionales de la isla. A finales de 2007, quedaba una gran masa de material en el domo de lava del volcán, algo que los científicos consideraban como un indicio de que el volcán había entrado en una etapa de inactividad, aunque no de cese completo de la actividad volcánica. Ésta se reanudó en la segunda mitad de 2008, tras lo cual se volvió a evacuar la zona el 2 de enero de 2009. El sitio web del Observatorio del volcán de Montserrat contiene información sobre los niveles de peligrosidad y un mapa de las distintas zonas. Según la Potencia administradora, la evacuación se prolongó durante cuatro días, tras los cuales la actividad disminuyó. En octubre de 2009, tras un período de tranquilidad, el volcán comenzó a expulsar cenizas de nuevo, que quedaron depositadas sobre una amplia superficie de la isla. Las informaciones de los medios de comunicación señalaban que los cambios en la dirección de los vientos llevaron cenizas a la zona segura, lo que obligó a algunos residentes a evacuar sus hogares. A comienzos de 2010, el Observatorio confirmó la existencia de grandes corrientes piroclásticas que emanaban del volcán. Por otra parte, cuando el nivel de actividad volcánica es bajo, este tipo de actividad produce gran cantidad de ceniza, arena, piedra pómez y otros agregados que se pueden extraer y recoger para uso interno y exportación

22. Según la Potencia administradora, en 2009 el Gobierno del Territorio continuó preparando una política nacional de energía; un protocolo para la investigación de la biodiversidad en la isla; un programa de observación de la flora, las aves tropicales, los reptiles y los anfibios; una estrategia de adaptación al cambio climático y un programa de educación y divulgación pública; normas para el desarrollo de productos de turismo ecológico del Territorio; y una estrategia para la gestión de las especies invasoras. También siguió adelante con el desarrollo de fuentes alternativas de energía, incluidas las energías geotérmica, eólica y solar. En la temporada de huracanes de 2009 no hubo ninguna tormenta tropical en Montserrat.

V. Condiciones económicas

A. Generalidades

23. De acuerdo con la presentación del presupuesto de 2009 del Gobierno del Territorio, la economía de Montserrat experimentó una tasa de crecimiento positiva en 2008. A finales de 2008, la economía había crecido un 3,8%, impulsada por el sector de la construcción. Otros contribuyentes al aumento del producto interno bruto (PIB) fueron el turismo, la minería y la explotación en canteras, el comercio mayorista y al por menor, y los transportes. Por ejemplo, el sector de la minería y explotación en canteras experimentó una mejora sostenida y supuso un 3% del PIB, con un aumento en las exportaciones del 14,5% en 2008. Los sectores del comercio mayorista y al por menor, así como de los transportes, registraron aumentos del 22% y el 6%, respectivamente.

24. Según la Potencia administradora, en 2007, último año del que se dispone de datos, el PIB de Montserrat ascendía a aproximadamente 123 millones de dólares

del Caribe Oriental y el PIB per cápita a 20.598 dólares del Caribe Oriental. El Departamento de Estadística del Gobierno de Montserrat pronosticó que en 2009 la economía crecería alrededor del 3,8%. Las inversiones y los proyectos impulsados por el sector público siguieron dominando la economía de Montserrat. La actividad volcánica y los daños producidos por los huracanes, con el consiguiente desplazamiento de la población y de los centros de comercio y las dificultades socioeconómicas que de ello se derivan, continuaron creando enormes problemas para Montserrat.

25. El sector privado de la economía cuenta con cerca de 200 empresas, grandes y pequeñas. Algo más del 25% de las empresas proporcionan servicios financieros, profesionales, personales y otros tipos de servicios domésticos. La Corporación para el Desarrollo de Montserrat, sociedad de responsabilidad limitada propiedad del Gobierno del Territorio, continúa estableciendo lazos comerciales a nivel local e internacional con los sectores público y privado con el fin de estimular el crecimiento económico.

B. Agricultura

26. A consecuencia de la crisis volcánica persistente, la mayor parte de las tierras agrícolas fértiles, los pastizales y las zonas de pesca son áreas restringidas o inaccesibles. De acuerdo con la presentación del presupuesto de 2009, en 2008 el PIB disminuyó en algunos ámbitos de sectores clave como la pesca o la ganadería.

27. Según la Potencia administradora, en 2009, el Ministerio de Agricultura de Montserrat presentó un programa de sustitución de las importaciones a fin de reducir la dependencia de los productos agrícolas importados. Las carreteras de acceso a las zonas agrícolas construidas con anterioridad y los subsidios a pequeñas empresas de agricultores jóvenes concedidos en 2007-2008, financiados por el Fondo de Estabilización Petrolera de la CARICOM, permitieron aumentar considerablemente la superficie de cultivos y la productividad de los agricultores de las zonas montañosas de Duck Pond, Dick Hill y Blakes. Estas actividades sentaron las bases del establecimiento de un laboratorio de elaboración de alimentos que ya está en funcionamiento y permitirá alargar la caducidad de los productos locales.

C. Servicios financieros

28. Dos entidades comerciales, el Banco de Montserrat y el Royal Bank of Canada, además de varios bancos extraterritoriales, continúan realizando operaciones en Montserrat, ofreciendo diversos servicios bancarios. Según el Gobierno del Territorio, Montserrat está actualizando su legislación para cumplir con las normas internacionales relativas a los establecimientos bancarios extraterritoriales. Montserrat es miembro del Banco Central del Caribe Oriental, que tiene su sede en la isla vecina de Saint Kitts y hace las veces de banco central de Montserrat. Entre otras cosas, el Banco se encarga de supervisar las reservas de los bancos comerciales. Montserrat también forma parte de la bolsa de valores del Caribe Oriental y es miembro del Grupo de Acción Financiera del Caribe, el órgano que supervisa la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en la región. De acuerdo con la presentación del presupuesto de 2009, los activos

extranjeros netos de la banca comercial aumentaron un 7,2%, lo que reflejó en gran medida un aumento en los activos custodiados en las instituciones en el contexto de la unión monetaria regional.

D. Turismo

29. La reactivación de la industria turística sigue siendo una prioridad para el Gobierno del Territorio. La industria turística, que en una época era la mayor fuente de ingresos para la economía local, ha sido una de las principales víctimas de la permanente actividad volcánica. La Junta de Turismo de Montserrat señala que entre enero y noviembre de 2009 llegaron a la isla cerca de 9.400 turistas. Como se reflejó en la presentación del presupuesto de 2009, el número de llegadas aumentó un 1,2% en 2008. Las de excursionistas y yates experimentaron un fuerte crecimiento, del 5% y el 36% respectivamente. En 2008 llegaron a la isla un total de 354 yates, que trajeron a 1.840 excursionistas. El número de pernотaciones y llegadas en cruceros disminuyó más de un 5%.

30. Como se ha indicado en documentos anteriores, Montserrat está intentando poco a poco explotar comercialmente el hecho de tener un volcán en actividad, entre otras cosas, promocionando el turismo de aventura. Por ejemplo, el resurgimiento de la vida subacuática causada por el volcán, ha permitido al sector turístico promocionar la pesca deportiva y el submarinismo².

31. Según la Potencia administradora, en diciembre de 2008 y de 2009, el principal mes para la llegada de turistas a la isla, hubo un servicio de transbordador entre Antigua y Montserrat. Estaba previsto que en enero de 2010 comenzara un nuevo servicio de transbordador operado conjuntamente por los Gobiernos de Montserrat y de Antigua y Barbuda y el Consejo Insular de Barbuda. Durante 2008 y 2009, hubo servicios aéreos regulares de la compañía aérea Winair, con sede en San Martín, que tiene varios vuelos diarios desde Antigua. Además, se pueden reservar vuelos chárter en aviones de una compañía de Montserrat. Según anunciaron los medios de comunicación, la misma compañía local también comenzó a operar en enero de 2010 vuelos regulares entre Montserrat y Antigua.

E. Construcción y vivienda

32. En el ejercicio 2008/09, el sector de la construcción, que representa una importante contribución a la actividad económica de Montserrat, reanudó su crecimiento gracias a la construcción de viviendas y locales comerciales, así como a una serie de proyectos públicos. A comienzos de 2010, el Gobierno del Territorio otorgó un contrato a una empresa privada del Reino Unido para que desarrollara y diseñara un plan urbanístico de la nueva capital de la isla.

33. Dos proyectos del sector público, el proyecto de construcción de viviendas en Look Out (financiado por la Unión Europea y contratación pública) y el proyecto urbanístico de Little Bay (un proyecto en cuatro fases que habrá de completarse en 10 años, con la asistencia del Reino Unido y la Unión Europea), continuaron en 2009, al igual que el programa asistencial de vivienda para sacar a las personas de los albergues de emergencia, acoger a las personas vulnerables dentro de la comunidad y ayudar a la población a obtener hipotecas de las instituciones financieras. Como se informó en documentos anteriores, según la Potencia

administradora, la vivienda continúa siendo un gran problema para las personas que han perdido su casa o que ya no tienen acceso a las propiedades que fueron evacuadas en Plymouth y sus alrededores.

F. Servicios públicos y comunicaciones

34. La Montserrat Utilities Limited se encarga de la distribución de agua y electricidad en toda la zona habitada del Territorio. Según la Potencia administradora, toda la población tiene acceso al abundante suministro de agua potable de Montserrat (alrededor del 98% de los residentes está conectado a la red de suministro). La sección de recursos hídricos de la Montserrat Utilities Limited toma el agua de los manantiales de las montañas, la depura ligeramente y después la almacena y la distribuye a los usuarios mediante su red de canalización y embalses. Además, se encarga del tratamiento de las aguas residuales en algunas zonas, en particular Look Out y Davy Hill.

35. En 2009, con la ayuda de la Caribbean Electric Utility Service Corporation, con sede en Santa Lucía, la sección de suministro eléctrico de la Montserrat Utilities Limited comenzó, al parecer, el desarrollo de un sistema de información geográfica, con el fin de gestionar mejor su infraestructura en el Territorio, ya que los cortes no programados del suministro de energía eléctrica seguían siendo un problema. De acuerdo con la empresa, el aumento de la precipitación de cenizas sobre el tendido eléctrico en las zonas habitadas fue la principal causa de los cortes en el suministro a finales de 2009.

36. En lo que respecta al sector de las comunicaciones, en el marco de los esfuerzos de liberalización del sector, el Gobierno del Territorio mantuvo reuniones con Cable and Wireless, que opera como “Landline Internet Mobile Entertainment” (LIME), y recibió propuestas y manifestaciones de interés de otros proveedores del sector, incluido Digicel². Según la Potencia administradora, el correo electrónico se utiliza de manera generalizada, lo que permite una comunicación relativamente fácil, y se han introducido líneas digitales de abonado. También hay servicio de correo ordinario entre Montserrat y todos los países.

37. Como se señaló en documentos anteriores, en 2008, el Gobierno del Territorio anunció que se consignarían 1,5 millones de dólares del Caribe Oriental para la construcción de un edificio de dos plantas que albergaría la emisora de radio pública de Montserrat ZJB; de acuerdo con la información proporcionada por la Potencia administradora, en 2009 el edificio se encontraba en la fase de proyecto.

VI. Condiciones sociales

A. Generalidades

38. La crisis provocada por las erupciones volcánicas ha tenido repercusiones profundas en las estructuras sociales y los sistemas de apoyo tradicionales, dividiendo a muchas familias y comunidades y obligándolas a reasentarse en diversas partes del mundo. Como se señaló en documentos anteriores, en 2008 se estaba reformando el sistema de seguridad social de Montserrat para lograr su sostenibilidad a largo plazo. Los cambios previstos incluían aumentar la edad de

jubilación, modificar las tasas de acumulación de las prestaciones a corto y largo plazo y reestructurar las diversas prestaciones para reflejar las circunstancias locales. Según la Potencia administradora, este proceso continuó en 2009.

39. Los servicios de bienestar social del Gobierno del Territorio se centran en las necesidades de las personas más vulnerables: las personas de edad, las personas con discapacidades físicas o mentales, los niños y las familias con bajos ingresos. En Montserrat, los servicios de bienestar social incluyen un subsidio económico mensual, un subsidio de alquiler y ayudas puntuales para adquirir productos como alimentos, almuerzos escolares, material escolar, suministro de agua y electricidad y artículos básicos del hogar, así como para sepelios. En todos los casos en que se solicita asistencia social, se consideran los ingresos del solicitante, a fin de determinar la situación financiera de la persona o la familia y decidir si pueden recibir asistencia o atender por sí mismas a sus necesidades.

B. Trabajo

40. De acuerdo con la Potencia administradora, la población activa de Montserrat asciende a unas 2.500 personas, de las que aproximadamente el 40% son nacionales y un 60% no lo son. Como se señaló en documentos anteriores, Montserrat mantiene un clima de buenas relaciones laborales, en el cual se hace todo lo posible para garantizar que los trabajadores, los sindicatos, los empleados y otros agentes de la economía colaboren para lograr los objetivos de desarrollo nacionales. Las relaciones laborales se rigen por la Ley de empleo (revisada en 2002), en virtud de la cual el Departamento de Trabajo sigue prestando servicios de mediación y conciliación, mientras que el Tribunal Laboral se encarga de solucionar las controversias.

41. La persistente escasez de mano de obra cualificada se combate ofreciendo incentivos para el reasentamiento de los naturales de Montserrat y concediendo permisos de trabajo a los que no lo son. La concesión de estos permisos se rige por la Ley de inmigración de 2002. Según la Potencia administradora, el Gobierno del Territorio ha continuado facilitando la contratación de mano de obra calificada, tanto de profesionales como de otro tipo, para satisfacer la demanda.

C. Educación y cultura

42. El Departamento de Educación de Montserrat es el responsable de desarrollar e impartir programas educativos y de capacitación para permitir a los ciudadanos adquirir aptitudes que puedan contribuir positivamente al futuro del Territorio. En 2009, el gasto estimado en educación se presupuestó en aproximadamente 8 millones de dólares del Caribe Oriental, según se indicó en la presentación del presupuesto del Gobierno del Territorio. El Territorio continuó con la ejecución del plan de desarrollo de la educación para 2004-2009.

43. Montserrat tiene una buena infraestructura y servicios educativos que proporcionan acceso a la enseñanza primaria y secundaria al 100% de la población. El sistema educativo se basa en gran medida en el sistema británico. El Departamento de Educación está organizado en distintos segmentos especializados: educación preescolar, enseñanza primaria, enseñanza secundaria, estudios postsecundarios, educación especial, formación de docentes y servicios de apoyo

educativo. Hay varias guarderías y escuelas de párvulos públicas y un centro de educación preescolar privado. Según la Potencia administradora, dos de las cuatro escuelas primarias son privadas. La escuela secundaria pública de Montserrat es la única de ese nivel. La Escuela Universitaria de Montserrat en Salem ofrece programas pre-universitarios, estudios de enfermería y algunos cursos técnicos.

44. Como se señaló en documentos anteriores, en 2008 empezaron los planes para construir una biblioteca y archivo nacionales, con intención de terminar las obras para 2010. En octubre de 2009, el Gobierno del Territorio decidió que todas las competencias en materia de desarrollo cultural se transferirían a la Junta de Turismo de Montserrat. Ese mismo año, Montserrat celebró su primer festival literario.

D. Salud

45. El Ministerio de Salud del Territorio es el responsable de proporcionar servicios de atención primaria y secundaria de la salud en Montserrat, además de ofrecer al Gobierno del Territorio asesoramiento sobre políticas relacionadas con la salud. Según la Potencia administradora, las estimaciones realizadas en 2008 sitúan la esperanza de vida en el Territorio en 72,6 años para la población en general, aproximadamente 74,7 años para los hombres y 70,4 años para las mujeres.

46. En 2009, los gastos estimados del Ministerio de Salud se presupuestaron en aproximadamente 15 millones de dólares del Caribe Oriental. Según la Potencia administradora, durante 2009, el Gobierno del Territorio siguió prestando asistencia médica, tanto en la isla como fuera de ella, a quienes la necesitaban, incluidos los niños en hogares de acogida. Esta asistencia abarca esferas como medicina general, tratamiento quirúrgico, pruebas diagnósticas, atención oftálmica y otológica, y medicamentos. También siguió prestando servicios gratuitos de asistencia odontológica de emergencia a los niños en edad escolar, personas de edad, mujeres embarazadas y algunos empleados públicos.

47. Según el Ministerio de Salud, y como se anunció en los medios de comunicación, en diciembre de 2009 había 21 casos confirmados de gripe A (H1N1) en Montserrat. Desde que se informara sobre el primer caso en noviembre, los centros de salud y el Hospital de Glendon registraron un aumento constante del número de pacientes, especialmente niños con síntomas leves.

48. Montserrat cuenta con modernas instalaciones de atención de la salud entre las que figuran el Hospital de Glendon, en St. John's, situado en el norte, con 30 camas y capacidad para atender todos los problemas de salud corrientes y prestar servicios de radiología y cirugía menor. Además, Montserrat cuenta con varias clínicas de atención primaria. También hay mecanismos para realizar evacuaciones médicas de emergencia a Antigua y Guadalupe. Como se señaló en documentos anteriores, en 2008, el Ministerio de Salud del Territorio empezó la construcción de instalaciones hospitalarias nuevas y mejoradas, cuyas obras finalizaron, según la Potencia administradora, en 2009.

E. Delincuencia y seguridad pública

49. En 2009, el Gobierno del Territorio consignó aproximadamente 9,4 millones de dólares del Caribe Oriental para financiar el poder judicial y los servicios de

seguridad interna (policía, servicios jurídicos, judicatura, Tribunal Supremo), como se refleja en la información proporcionada por la Potencia administradora.

50. Con una asignación presupuestaria de aproximadamente 6,7 millones de dólares del Caribe Oriental aprobada por el Gobierno del Territorio para 2009, el Cuerpo de Policía de Montserrat tiene una comisaría central plenamente operativa en el recinto de la sede central del Gobierno en Brades, además de dos subcomisaría y una unidad marítima. Como se señaló en documentos anteriores, la estrategia quinquenal del Cuerpo de Policía de Montserrat hace hincapié en la policía de barrio, las prácticas policiales basadas en servicios de inteligencia, la disminución y prevención de la delincuencia y la colaboración con el sistema de justicia penal.

51. Con arreglo a la Ley de 2004 de regulación de la libertad condicional de los reclusos, una junta examina los casos para determinar si se puede conceder permiso a un recluso para integrarse a la comunidad, y formula recomendaciones al Gobernador. Los delitos penales se enjuician con arreglo al Código Penal de Montserrat, revisado en 2002. De acuerdo con la Potencia administradora, en 2009 los miembros de la junta de examen recibieron capacitación intensiva para adquirir más conocimiento de su función.

52. El aumento de la delincuencia juvenil y la falta de disciplina, siguen siendo motivo de preocupación. En 2009, como se anunció en los medios de comunicación, el Gobierno del Territorio solicitó la ayuda del Reino Unido para abordar el asunto de la deportación al Territorio de los naturales de Montserrat que habían delinquir en el extranjero, una práctica que planteaba un problema para una población tan pequeña.

VII. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

53. Montserrat es miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de sus órganos subsidiarios. El Territorio recibe apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

54. Montserrat es miembro fundador tanto de la CARICOM como de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO), y también es miembro de las instituciones asociadas a ellas, como la Universidad de las Indias Occidentales, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Central del Caribe Oriental, así como el Tribunal Supremo del Caribe Oriental. En el anterior documento de trabajo preparado por la Secretaría (A/AC.109/2009/6) se puede encontrar más información sobre los últimos acontecimientos en relación con la CARICOM.

55. En 2009, Montserrat se adhirió a las consultas de los Estados miembros de la OECO en relación con una propuesta de unión económica, la cual fue creada el 29 de diciembre de 2009 como la Unión Económica de la OECO. En una reunión celebrada en mayo de 2009, Montserrat contribuyó a estudiar el desarrollo de las industrias audiovisuales en la OECO, y en enero de 2010, el Gobierno aprobó un programa de estabilización y crecimiento de la OECO para el Territorio, con el fin de responder a la crisis económica y financiera mundial.

56. Como Territorio no autónomo del Reino Unido, Montserrat es asociado de la Unión Europea pero no es miembro de ella.

VIII. Futuro estatuto del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

57. La posición del Gobierno de Montserrat sobre la reforma constitucional se describe en la sección II, que trata sobre las negociaciones constitucionales en curso entre Montserrat y el Gobierno del Reino Unido.

B. Posición de la Potencia administradora

58. La información proporcionada por el Reino Unido para su inclusión en el informe del Secretario General anteriormente mencionado (A/64/70) señalaba, entre otras cosas, que la política del Reino Unido hacia sus territorios de ultramar se apoyaba sobre la base de que era el pueblo de cada territorio el que debía determinar si deseaba mantener el vínculo con el Reino Unido, y que el Reino Unido no tenía la intención de imponer la independencia contra la voluntad de la población de que se tratara. La declaración también hacía referencia a la sugerencia por algunos observadores de que el Reino Unido debía permitir a los territorios elegir entre las opciones de estatuto que se establecían en la resolución 1541 (XV) de la Asamblea General para retirar a un territorio de la lista de territorios no autónomos de las Naciones Unidas, a saber, la integración, la independencia o la libre asociación. Según el Reino Unido, su política era no aceptar la integración, y tampoco había ninguna señal de que esta opción fuera lo que los territorios deseaban. Su posición sobre la independencia ya había sido expuesta. El concepto de la libre asociación, tal como lo había definido la Asamblea General, implicaría que los territorios podían elaborar su propia Constitución sin la participación del Reino Unido. El Reino Unido retendría todas las responsabilidades relativas a los territorios, sin los poderes necesarios para cumplir con sus responsabilidades respecto de ellos. El Reino Unido no estaba dispuesto a ponerse en tal posición.

59. El Reino Unido también señaló que la resolución 1541 (XV) no era jurídicamente vinculante, y que no había votado a favor de la resolución. Asimismo, consideraba que el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y la lista de territorios no autónomos estaban obsoletos, y seguía creyendo que ninguno de sus territorios de ultramar debía permanecer en esa lista.

60. Como se reflejó en una declaración formulada el 5 de octubre de 2009 ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) de la Asamblea General (véase A/C.4/64/SR.2), el representante del Reino Unido afirmó, entre otras cosas, que cuando el pueblo de uno de los territorios de ultramar optara clara y constitucionalmente por la independencia, el Reino Unido le ayudaría a lograrla. Si en lugar de ello, el territorio deseaba mantener los vínculos, el Reino Unido, salvaguardaría su desarrollo futuro y su continua seguridad, y celebraría consultas políticas anuales regulares con él. Entretanto, las constituciones territoriales respectivas regían las relaciones entre el Reino Unido y sus territorios de ultramar, y eran actualizadas periódicamente, tras un examen cuidadoso de todas las propuestas de enmiendas constitucionales recibidas de los territorios. Desde 2006 habían entrado en vigor varias de estas nuevas constituciones.

61. El Reino Unido afirmó que el mantenimiento de altos niveles de probidad y gobernanza era la piedra angular de la administración británica de los territorios. El Gobierno del Reino Unido estaba firmemente decidido a permitir a cada territorio administrar sus propios asuntos de manera responsable en todo lo posible, pero cuando los acontecimientos en un territorio fueran causa de preocupación o un territorio no cumpliera sus obligaciones internacionales, el Reino Unido no dudaría en plantear la cuestión ante el gobierno territorial e intervenir cuando fuera necesario.

62. Además, el Gobierno británico continuó alentando a todos sus territorios de ultramar a aplicar las normas internacionalmente reconocidas del Grupo de los Veinte, a fin de asegurar una regulación financiera racional, unas finanzas públicas resistentes y una gestión de la deuda responsable.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

63. El 10 de diciembre de 2009, la Asamblea General aprobó, sin someterlas a votación, las resoluciones 64/104 A y B, sobre la base del informe que el Comité Especial remitió a la Asamblea General (A/64/23) y que posteriormente examinó la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión). La sección VII de la resolución 64/104 B se refiere a Montserrat. En la parte dispositiva de esa sección, la Asamblea General:

“1. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos del Gobierno del Territorio por seguir negociando mejoras en la Constitución del Territorio para preservar su capacidad de promover un mayor grado de autonomía, observa los esfuerzos de la Potencia administradora por prestar apoyo a la reconstrucción en el Territorio y alienta a que ambos refuercen mutuamente sus actividades;

2. *Solicita* a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el inciso b del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;

3. *Exhorta* a la Potencia administradora, a los organismos especializados y demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones regionales y otras organizaciones, a que sigan prestando asistencia al Territorio a fin de mitigar las consecuencias de la erupción volcánica.”